

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-SIE-3-2024-EPS SEDA HUANUCO S.A-1

**“ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE CALCIO A UNA CONCENTRACION MINIMA DEL
65% EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO
PARA LA MTIGACION Y ELIMNACION DE ORGANISMOS DEVIDA LIBRE”**

Siendo las 11:50 horas del día 13 de mayo del 2025, el comité de selección, encargado de conducir el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-SIE-3-2024-EPS SEDA HUANUCO S.A-1 PRIMERA CONVOCATORIA, denominado **“ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE CALCIO A UNA CONCENTRACION MINIMA DEL 65 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO PARA LA MTIGACION Y ELIMNACION DE ORGANISMOS DEVIDA LIBRE”**

El comité de selección, da por iniciada la sesión y se tiene por finalidad llevar a cabo la etapa de admisión de ofertas

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De conformidad con el Artículo 55° del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se registraron en la plataforma del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE: 06 participantes, los mismos que se detallan a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10750656388	CARDENAS HUAMAN RUDY LUZ	23/04/2025	Válido		23/04/2025	10750656388	  
2	Proveedor con RUC	20100257298	ARIS INDUSTRIAL S.A.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20100257298	  
3	Proveedor con RUC	20462335653	QUIMICA REGASA S.A.C.	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20462335653	  
4	Proveedor con RUC	20481233331	HIDROTECNICA INDUSTRIAL EIRL	25/04/2025	Válido		25/04/2025	20481233331	  
5	Proveedor con RUC	20492677206	R - CHEMICAL S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20492677206	  
6	Proveedor con RUC	20545044545	HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20545044545	  
	Proveedor con RUC	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20603365403	  
8	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20604174989	  
9	Proveedor con RUC	20604591750	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20604591750	  
10	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605685138	  
11	Proveedor con RUC	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20607632724	  
12	Proveedor con RUC	20612098949	CORPORACION MYV S.A.C.S.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20612098949	  
13	Proveedor con RUC	20613141929	SALVATIERRA INDUSTRIAL S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20613141929	  



2. DETALLE DE LOS POSTORES

De acuerdo con el cronograma establecido, presentaron su oferta a través del SEACE el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20492677206	R - CHEMICAL S.A.C.	28/04/2025	15:43:21	20492677206	28/04/2025	15:57:38	Enviado	Valido		
2	20100257298	ARIS INDUSTRIAL S.A.	28/04/2025	15:03:15	20100257298	28/04/2025	15:03:56	Enviado	Valido		
3	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	28/04/2025	21:25:47	20607632724	28/04/2025	21:26:09	Enviado	Valido		
4	20612098949	CORPORACION MYV S.A.C.S.	28/04/2025	18:24:12	20612098949	28/04/2025	18:24:34	Enviado	Valido		
5	20462335653	QUIMICA REGASA S.A.C.	28/04/2025	22:43:02	20462335653	28/04/2025	22:43:54	Enviado	Valido		
6	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	28/04/2025	10:34:18	20603365403	28/04/2025	10:35:23	Enviado	Valido		
7	20545044545	HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	28/04/2025	18:08:47	20545044545	28/04/2025	18:09:28	Enviado	Valido		
8	20604591750	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	28/04/2025	17:16:11	20604591750	28/04/2025	17:16:56	Enviado	Valido		
9	20613141929	SALVATIERRA INDUSTRIAL S.A.C.	28/04/2025	22:30:13	20613141929	28/04/2025	22:30:26	Enviado	Valido		

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Se verifica el reporte de resultados de periodo de lances en la plataforma SEACE, en el cronograma y horario del procedimiento de selección, donde se determina según orden de prelación obtenida por cada postor

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-3-2025-SEDA HUANUCO SA-1



Entidad convocante		EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO	
No. Item		1	
Descripción del Item		HIPOCLORITO DE CALCIO 65%.	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	85554
2	20100257298	ARIS INDUSTRIAL S.A.	87141.34
3	20612098949	CORPORACION MYV S.A.C.S.	89600
4	20545044545	HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	91156.42
5	20492677206	R - CHEMICAL S.A.C.	98000
6	20462335653	QUIMICA REGASA S.A.C.	103000
7	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	105000
8	20613141929	SALVATIERRA INDUSTRIAL S.A.C.	126000
9	20604591750	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	278600

4. DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS, NO ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACIÓN DE SUS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los postores según orden de prelación establecidas en las bases estándar aprobada mediante **DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD en el Capítulo I, Numeral 1.8 Otorgamiento de la Buena Pro: En caso que la documentación reúna las condiciones requerida por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupo el primer lugar.**

(Handwritten signatures)

En caso que no reúna tales condiciones, se procede a descalificar y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	ARIS INDUSTRIAL S.A.	CORPORACION MYV S.A.C.S.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI
3	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
4	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5		SI	SI	SI
ESTADO		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

- 4.1. En cumplimiento a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD. Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección según corresponda debe verificar la existencia como mínimo de (02) ofertas validas de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección.

ORDEN DE PRELACIÓN	RUC	RAZÓN SOCIAL	OFERTA
1	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	85554
2	20100257298	ARIS INDUSTRIAL S.A..	87141.34

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección luego de la revisión de la propuesta presentada y luego de verificar la admisibilidad, evaluación y calificación, se declara **OTORGAR LA BUENA PRO al postor IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L. con RUC: 20603365403**, con su mejora de precio de **S/ 85,554.00** (ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100 soles). Por lo que se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del reglamento de la ley de contrataciones del estado. Siendo las 13.00 pm horas del mismo día, y no habiendo más puntos que tratarse se da por culminado la presente reunión y para dicho efecto es firmado por el órgano encargado de las contrataciones.


MIGUEL ANTONIO ESPINO LAU
TITULAR PRESIDENTE


DAVID ELIAS RODRIGUEZ VILLAVICENCIO
TITULAR MIEMBRO 1


YANET DELINA ALANIA RAMOS
TITULAR MIEMBRO 2